



Strengthening Community Responses
to HIV Treatment & Prevention
ITPC-LATCA

8 de febrero de 2012

Sr. Praveen Verma

16 calle 4-88, zona 14, Guatemala, Guatemala

Tel: (502) 23682974 / 23683230

email: hoc.guatemala@mea.gov.in

Honorable Sr. Praveen Verma,

Re: Negociaciones de TL India

y

Re: Solicitud de rechazar todas las disposiciones que afectan al acceso a medicamentos genéricos asequibles

La Coalición Internacional para la Preparación del Tratamiento expresa su preocupación por la postura de su gobierno con respecto la negociación del derecho de propiedad intelectual y el acceso a los medicamentos esenciales en la Unión Europea y la India.

Como ustedes saben las personas que viven con el VIH, grupos de salud y grupos de interés público están siguiendo de cerca el acuerdo de libre comercio (TLC) entre la UE y la India a causa de las demandas sobre la propiedad intelectual realizados por la Comisión Europea (CE). Las exigencias de la CE están destinadas a socavar la producción, el registro y la disponibilidad de medicamentos genéricos a la gente en la India y de millones de personas en los países en desarrollo.

El año pasado, nos sentimos alentados por el anuncio de la oficina que la India no aceptará ninguna disposición en el acuerdo de libre comercio UE-India que están más allá "de la ley de los acuerdos internos." En los últimos meses, sin embargo, hemos visto el aumento de la presión en el gobierno de la India a aceptar las diversas demandas de la Comisión Europea en las negociaciones del TLC UE-India. El embajador de la UE a la India ha dicho que se espera: - "que se debe tomar una decisión política sobre las ventajas y desventajas tiene que ser tomada", en la próxima Cumbre India-UE el 10 de febrero.

Le aseguramos fuertemente que no puede haber compensación política de la capacidad de India para producir medicamentos genéricos de bajo costo. Como usted sabe, millones dependen de los medicamentos genéricos producidos en India para el tratamiento de VIH, cáncer, enfermedades del corazón, enfermedades mentales y muchas otras enfermedades y condiciones.

Pedimos al gobierno de la India **rechazar todas las disposiciones perjudiciales** en este acuerdo comercial, en particular los relacionados con la propiedad intelectual (PI), que repercutirá en el acceso a los medicamentos y el derecho a la salud de millones de personas en India y en todo el mundo en desarrollo. En concreto, le pedimos que rechace las disposiciones siguientes:

• **MEDIDAS DE observancia de la PI, tales como:**

- **Medidas en frontera**, ya que se niegan medicamentos a los pacientes en otros países en desarrollo con los oficiales de aduanas incautan de medicamentos genéricos en tránsito.
- **Medidas Cautelares**, que atentan contra la independencia de la judicatura india para proteger el derecho constitucional a la salud de los pacientes mayores de los derechos privados de propiedad intelectual de las compañías farmacéuticas.
- **OTRAS MEDIDAS observancia de la PI**, tal como ponen terceros, como proveedores de tratamiento en situación de riesgo de las acciones policiales y casos judiciales.



Strengthening Community Responses
to HIV Treatment & Prevention
ITPC-LATCA

• **DISPOSICIONES SOBRE INVERSIÓN:** También nos gustaría llamar su atención a las negociaciones sobre las disposiciones de inversión. Mientras las negociaciones es probable aumentar el ritmo en el capítulo de inversiones, específicamente **solicitamos el gobierno de la India no extender la definición de inversión para incluir la propiedad intelectual, para excluir el mecanismo de solución de controversias inversionista-Estado del capítulo de inversiones y evaluar el impacto de otras disposiciones en el capítulo de inversiones en la capacidad del gobierno de la India para proteger el derecho a la salud.** Si está incluido en el acuerdo comercial, la UE será aún más la expansión y el apoyo a un mecanismo para las empresas multinacionales como las empresas de drogas, tabaco y productos químicos para demandar al gobierno de la India - fuera de los tribunales nacionales en el arbitraje en secreto durante millones de dólares - cuando se regula la salud y la ambiente en el interés público. Como resultado de las disposiciones antes mencionadas de las inversiones en los TLC y los tratados bilaterales de inversión, varias diferencias relativas a inversiones tales ya se han presentado en el arbitraje en secreto por las empresas en contra de los gobiernos para forzar un cambio de las políticas encaminadas a proteger la salud pública (Philip Morris contra Uruguay) , y el medio ambiente (Dow Chemicals vs Canadá), que las empresas llevan a afirmar la llamada "expropiación" de sus inversiones y ganancias.

El año pasado, la CE declaró públicamente que ya no se darán extensiones de patentes a largo plazo 'y' exclusividad de datos ", dos de las disposiciones más perjudiciales en el capítulo sobre Propiedad Intelectual del acuerdo comercial que ponen en peligro el acceso a medicamentos genéricos asequibles para las personas que viven con el VIH en la India y el resto del mundo en desarrollo.

Pedimos al gobierno de la India que garantice que la CE no es exitosa en traer aquí estas cosas de nuevo en los debates (directa o indirectamente) con los negociadores de la India y sus ministros. **Específicamente, nos gustaría señalar que la exclusividad de datos es una medida sobre los ACUERDOS mayores.**

Por último, confiamos en que el gobierno de la India no aceptará lo dispuesto en el acuerdo comercial que socavan la capacidad de la India para cumplir con cualquiera de sus obligaciones en virtud de tratados internacionales de derechos humanos, **especialmente el derecho a la vida y la salud.**

Con los continuos ataques a medicamentos genéricos en Europa y la firma de la negociación secreta de la PI en el tratado ACTA por la UE, es evidente que la Comisión Europea está poniendo las ganancias corporativas antes de vida de las personas. **Pedimos al gobierno de la India enviar una señal clara a la Comisión Europea en la Cumbre UE-India sobre el 10 de febrero de 2012, que el Gobierno de la India no negociarán las vidas de los pacientes en la India y en todo el mundo en desarrollo.**

Muchas vidas dependen de esto en todo el mundo.

Pedimos una reunión con el Honorable Embajador de la India acerca de nuestras inquietudes a la mayor brevedad. Esperamos saber de usted.

Atentamente,

Alma de León
Directora Regional
International Treatment Preparedness Coalition
Latin American and Caribbean
ITPC-LATCA